

El 3 de diciembre movilizaciones contra los presupuestos

Como en años anteriores el área pública de CC.OO. emprendió una campaña de información y explicación de los Presupuestos Generales del Estado.

Si en años anteriores esta campaña tuvo muchas dificultades de extensión pues la mayoría de los funcionarios sigue viendo muy lejanos los PGE, esta vez las cosas han ocurrido de otra manera.

Varias circunstancias han concurrido para centrar el interés de los funcionarios en los PGE: en primer lugar, los frutos de varios años de clamar en el desierto. Hoy, por fin, los funcionarios empiezan a ver los PGE como la parte retributiva de «su convenio colectivo» pues cualquier mejora que no se contemple en ellos acaba siendo sólo buenas palabras; en segundo lugar, el distanciamiento de UGT de la política económica del gobierno colocaba el debate presupuestario en el centro del «huracán». Máxime cuando las elecciones sindicales en la función pública estaban a la vuelta de la esquina.

El otoño de 1987 era la oportunidad de pasar de la denuncia aislada a la unidad de acción con UGT.

A ninguna de las organizaciones del área pública de CC.OO. que llevan años batallando por el tema de los presupuestos se le escapaba que en el cambio de rumbo de UGT hay también un marcado carácter electoralista, tras años de complacencia con la política del gobierno.

A pesar de eso nosotros apostamos decididamente por la unidad de acción, porque no hacerlo ahora, bajo la excusa de que no podíamos contribuir a lavarles la cara, sería otra forma de electoralismo y de inconsecuencia que los empleados públicos, no comprenderían que cuatro sindicatos de enseñanza emitieran una noticia de protesta por la movilización de UGT y CC.OO. en vez de sumarse a ella para intentar hacer retroceder al gobierno.

Para conseguir la unidad de acción CC.OO. renunció a las fechas que consideraba más idóneas (y que ya estaban impresas) y aceptó una fecha, seguramente precipitada.

En la plataforma hubo plena coincidencia:

Reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.

Incrementos salariales superiores al 6% y cláusula de revisión garantizada. Dos puntos de la masa salarial global para Fondos Adicionales. Ampliación de la oferta de Empleo Público en 70.000 nuevas plazas. Reducción de las partidas destinadas a Productividad y eliminación de la correspondiente a Gratificación. Mejora de las pensiones. Negociación de una nueva ley de Funcionarios.

El día 29 de Octubre se produjo así la más importante y numerosa manifestación de empleados públicos realizada hasta la fecha en Madrid y se presentó la plataforma reivindicativa al ministro para las Administraciones Públicas, Joaquín Almunia. Como todavía no ha habido respuesta, CC.OO., va a volver a insistir.

Y nos hemos dirigido a UGT y al conjunto de empleados públicos para invitarles a continuar la lucha con movilizaciones contundentes a realizar el 3 de Diciembre.

La Confederación Sindical de CC.OO. va a llamar a todos los trabajadores a realizar manifestaciones en las principales ciudades con un triple tema: Contra los Presupuestos Generales de 1988, por el empleo, por la mejora de los salarios y las pensiones.